

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIFAISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada en: Nueva Kennedy en la Avenida del Periodista # 200 entre Francisco de Ycaza Bustamante Piso 2 Oficina 201, se reúnen los siguientes accionistas: el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO propietario de 268 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MARIFAISA S.A.; el señor CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MARIFAISA S.A.; y, MARTINEZ BURGOS NELSYS MARIA propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MARIFAISA S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MARIFAISA S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MARIFAISA S.A., al 31 de diciembre de 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de MARIFAISA S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.

PRESIDENTE

CHANE LEON MARCO ANTONIO

SECRETARIO

CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO

COMISARIO

Ing. KATIA ESPINOZA MOLINA